

Estudio comparativo de los ciclos de contratación y salario del sector agrícola y el sector de la construcción. Navarra, 1791-1800

(Comparative study of contracting and salary cycles in the agricultural and building sectors. Navarre, 1791-1800)

Fernández Romero, Cayetano

Univ. de Navarra

Edificio Bibliotecas

31080 Pamplona

BIBLID [1136-6834 (2000), 30; 99-118]

Este trabajo compara los ciclos anuales del trabajo urbano (de los canteros) y el agrícola (de la trilogía mediterránea). Los resultados muestran una complementariedad no sólo entre ambos sectores sino también entre las diferentes labores requeridas por los productos agrícolas. Por otro lado, el estudio de la evolución del salario refleja que el salario de los canteros presenta una acusada estacionalidad debido a la época del año, mientras que la del salario agrícola viene determinada por el tipo de labor.

Palabras Clave: Trabajo. Complementariedad. Salario monetario. Salario en especie.

Lan honek hiri lanaren (harginen) eta nekazaritzaren (mediterraniar trilogiaren) urteko zikloak konparatzen ditu. Emaitez osagarritasuna erakusten dute, ez bakarrik bi sektoreen artean baizik eta nekazaritza produktuek eskatzen dituzten lan desberdinen artean ere. Bestalde, soldataren bilakaeraren azterketak erakustera ematen du harginen soldata urte sasoiaren menpe zegoela hein handi batean, nekazarien soldata lan motaren arabera zen bitartean.

Giltz-Hitzak: Lana. Osagarritasuna. Diruzko soldata. Gauzako soldata.

Ce travail compare les cycles annuels du travail urbain (des tailleurs de pierre) et du travail agricole (de la trilogie méditerranéenne). Les résultats montrent une complémentarité non seulement entre les deux secteurs, mais également entre les différents travaux requis pour les produits agricoles. D'un autre côté, l'étude de l'évolution du salaire nous apprend que le salaire des tailleurs de pierre présente un caractère saisonnier dû à l'époque de l'année, tandis que le salaire agricole est déterminé par le type de travail.

Mots Clés: Travail. Complémentarité. Salaire monétaire. Salaire en espèce.

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio se puede considerar la continuación de otra investigación que se llevó a cabo sobre el mercado de trabajo en Pamplona, 1791-1800. Uno de los objetivos de ambas investigaciones ha sido comparar los ciclos anuales del trabajo urbano (artesanal) y rural (agrícola) con el fin de determinar como se distribuye la contratación de mano de obra a lo largo de los meses. Con ello, pretendemos observar varios aspectos. Especialmente, si la mano de obra, tanto de las diferentes tareas agrícolas como la de un sector de la construcción, se reparte a lo largo del año o se concentra en determinados periodos. Las conclusiones de dicho estudio nos podrán orientar sobre la existencia de uno o bien dos mercados de trabajo que se reparte la mano de obra o, al contrario, que compite por ella a lo largo del año.

Por otro lado, queremos comparar los salarios de ambos sectores con el objetivo de ver las diferencias entre grupos y categorías. Aprovecharemos el estudio de los salarios para observar si la diferencia salarial entre ambos puede ser motivo de migraciones, e incluso de atracción de mano de obra en caso de que ambos sectores compitan por los mismos trabajadores.

Para llevar a cabo este trabajo, por un lado, vamos a comparar el ciclo de trabajo de un sector de la construcción, y por el otro, uno de los más característicos de la Península Ibérica, el de la trilogía mediterránea: vid, olivo y cereal.

2. FUENTES

Para la realización de este trabajo nos hemos servido de dos fuentes. Para estudiar el ciclo artesanal, hemos utilizado los libros de cuentas de la construcción de la fachada de la Catedral de Pamplona¹. Y para el ciclo agrícola, de la documentación perteneciente a las cuentas del Convento de Dominicos de Pamplona².

Respecto a la primera fuente, hemos de señalar que presenta una gran riqueza de información: número de trabajadores; número de días que cada uno de ellos es contratado a la semana; y jornal diario de cada trabajador. Todo ello para diferentes profesiones y categorías. También se establece la diferenciación entre "trabajadores a jornal" y "trabajadores a destajo".

Entre las profesiones que aparecen en la documentación de la construcción de la fachada de la catedral destacan: aparejador, maestro escultor, maestro carpintero, oficial carpintero, aprendiz de carpintero, maestro carpintero ensamblador, oficial de carpintero ensamblador, oficial cantero, peón cantero, etc. Todos ellos "contratados a jornal". Por otro lado, se encuentran los oficiales canteros "contratados a destajo". El problema de la documentación es que sólo se presenta una serie continua para oficiales y peones canteros contratados "a jornal". El resto, aparecen esporádicamente. Todo ello, y el hecho de que los oficiales a jornal y canteros constituyen el núcleo principal de los trabajadores de las obras, son las razones que nos han llevado a tomar la decisión de centrar el estudio en dicha profesión.

1. Archivo de la Catedral de Pamplona. Libros de cuentas 1 y 2 de la construcción de la fachada de la Catedral de Pamplona, 1791-1800.

2. A.G.N. (Archivo General de Navarra). Libro 555. Convento Dominicos de Pamplona (1749-1804).

En cuanto a la documentación obtenida del convento de los Dominicos de Pamplona, debemos señalar que no es tan detallada. Sin embargo, nos decidimos a utilizarla ya que se ajusta perfectamente al periodo estudiado en el sector de la construcción (1791-1803). Aunque en el libro se hacen referencias a 1749, nosotros no los hemos utilizado, no sólo por no estar dentro del periodo de estudio, sino también porque la información es muy poco precisa. Afortunadamente, desde 1791 (aunque con anterioridad también para 1782), la fuente detalla mucho más la información.

Un hecho importante es que aunque el convento de Dominicos es de Pamplona, las cuentas registradas de las diferentes tareas agrícolas son de comarca de Artajona³. Los datos que nos ofrece esta fuente suelen referirse de manera más continua a ciertas labores que se realizan a lo largo del año en la viña y olivo. También hace alusión al trabajo del cereal, pero de manera muy esporádica y poco precisa. La información se nos presenta de forma muy variada. En la más precisa se nos detalla el año, mes, actividad, número de empleados y salario monetario diario. También suele hacer referencias al pago en especie (companaje, costa, con o sin vino, etc.), lo cual ya supone una diferencia con el de la construcción que sólo es monetario. Aunque intentaremos comparar los salarios de ambos sectores, ésta sólo será una aproximación debido a la dificultad que lleva consigo el pago en especie.

Para estudiar el ciclo de la contratación hemos intentado hacer un calendario, a partir de nuestra fuente, de las tareas que requieren cada una de estas actividades a lo largo del año. Uno de los mayores problemas que hemos encontrado es que, en un porcentaje muy elevado, no se señala el mes preciso en que se lleva a cabo la actividad, sino que dicha tarea se encuentra inscrita en un periodo más largo de tiempo (varios meses⁴) donde se incluyen varias actividades. La solución a este problema ha sido un poco drástica. Hemos tenido que incluir todo un grupo de trabajadores que llevan a cabo una tarea a lo largo de varios meses en un solo mes⁵. Para intentar ser lo más fieles que nos ha sido posible a la fuente y por esta razón los criterios para llevar a cabo esto han sido dos: primero, si la fuente nos da alguna referencia sobre una determinada labor en otro momento del periodo 1790-1803, seguimos esa referencia. Y en segundo lugar, tanto si disponemos del primer criterio como si no, hemos procurado ajustarlo a calendarios agrícolas estudiados⁶.

Es decir, intentando respetar la fuente, pero a la vez salvando estas dificultades, hemos procurado elaborar un calendario de tareas agrícolas y de sus respectivos salarios. En algu-

3. MENSUA FERNANDEZ, Salvador. La Navarra Media Oriental. CSIC. Zaragoza, 1960. Dicho autor sitúa Artajona en la que él denomina Navarra Media Oriental.

4. Ver APENDICE, punto 3.

5. Un ejemplo: "21 abril hasta 29 Mayo. 57 peones podando olivos 30 de ellos a 2 reales fuertes y los restantes a 1,5 reales fuertes. 50 peones edrando a 1,5 reales fuertes..." Nuestro criterio en este caso ha sido: todos los podadores los incluimos al mes de abril, y todos los edradores al mes de mayo. Este hecho se da aproximadamente en la mitad de la información que hemos trabajado.

6. BAÑALES LEOZ, M. "Vino, sidra y aguardiente" en Etnografía de Navarra, vol. 1, Pamplona: Diario de Navarra, 161-176. JIMENO ARANGUREN, R. "El calendario de las labores agrícolas" en Etnografía de Navarra. Vol. 1, Pamplona: Diario de Navarra, 1996, 113-128. MENSUA FERNÁNDEZ, S. La Navarra Media Oriental. Estudio Geográfico. CSIC. Zaragoza, 1960, 112-113. BIELZA DE ORY, V. Tierra Estella. Editorial Aranzadi, Pamplona, 1972, 242-243. FLORISTAN IMIZCOZ, Alfredo, La Merindad de Estella en la Edad Moderna.. Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1982. Para los cereales, pp189-190, y para el viñedo, 196 ARICUN CELA, A. Economía y Sociedad en un valle pirenaico de Anti-guo Régimen, Baztán, 1600-1841. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. Institución Príncipe de Viana, 1988, 237-238. LANA BERASÁIN, J.M. "Trabajo y mercado en la viticultura navarra: los viñedos del Márqués de San Adrián en Monteagudo durante el siglo XIX" en Noticiario de Historia Agraria, nº10, 1995, pp. 131-158.

nos casos, la precisión no será muy correcta al tener que añadir, como acabamos de señalar, una serie de trabajadores a un determinado mes, cuando seguramente estarían repartidos a lo largo de varios. En cambio, esto no creemos que haya afectado al salario por razones que explicaremos más adelante.

Por otro lado, hay varias actividades propias de la viña y el olivo, como la cava, poda y edra, que la fuente no especifica si son de un cultivo o de otro. Esta dificultad la hemos superado haciendo los ciclos individualizados, sólo con la información que especifica a que cultivo se refieren. Las "no especificadas" las hemos incluido en el ciclo total de las tareas agrícolas. Con esta medida hemos pretendido, por un lado, conseguir el ciclo agrícola de cada labor lo más preciso posible, y por otro, perder el menor número de trabajadores contratados.

3. ESTUDIO COMPARADO DEL CICLO DE TRABAJO URBANO Y EL AGRÍCOLA: LA CONTRATACIÓN Y SALARIO

Para llevar a cabo este estudio, vamos a desglosar el trabajo en varias partes. Primero analizaremos el sector de la contratación en el mundo de los canteros, y posteriormente, el sector agrícola (donde intentaremos hacer un estudio individualizado de cada uno de los sectores que componen la trilogía, y más tarde lo estudiaremos en conjunto). Por último, los compararemos.

En segundo lugar, intentaremos hacer un estudio de los salarios en ambos mundos. Para ello, seguiremos el procedimiento anterior, primero el urbano y luego el agrícola. Por último, los contrastaremos.

3.1. La contratación

Las actividades artesanales y agrícolas están en este periodo muy determinadas por las estaciones del año y ciertas fiestas del calendario cristiano⁷. Para ambos grupos, el año se divide en dos grandes estaciones, el verano y el invierno. Sin embargo, dicha estacionalidad no afecta a ambos sectores por igual.

3.1.1 EL SECTOR DE LOS CANTEROS⁸

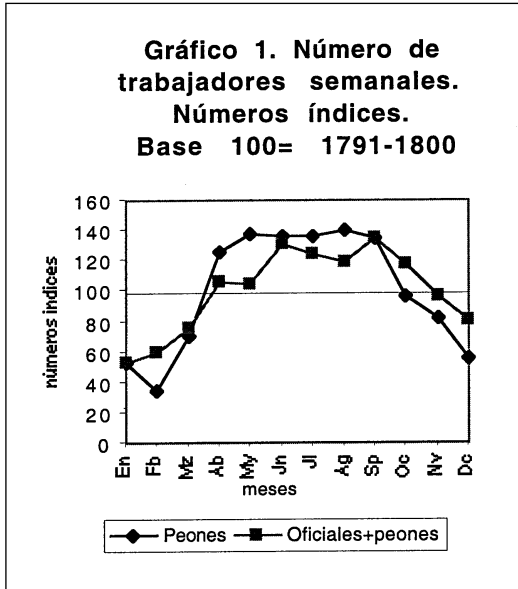
La principal conclusión que se puede obtener del estudio de la contratación en el sector de los canteros es que los meses comprendidos entre abril y octubre son los de mayor contratación, y los meses de diciembre a marzo, especialmente en enero y febrero, los de menor (Ver Gráfico 1⁹).

La contratación de los canteros en estos años presenta una fuerte estacionalidad. La razón de ello parece lógica: las inclemencias meteorológicas. Hemos de pensar que en los me-

7. JIMENO JURIO, J.M. "Calendario Festivo de Invierno". Panorama, nº10. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. Institución Príncipe de Viana. Pamplona, 7

8. El estudio de este sector de manera más detallada fue objeto de una comunicación. FERNÁNDEZ ROMERO, Cayetano (1998). "Competitividad del mercado de trabajo en Navarra", II Congreso de Historia de los Pirineos. Gerona (en prensa)

9. Gráfico 1, expresado en números índice: 100=116,91 (oficiales más peones empleados a la semana), y 100 = 27,85 (peones empleados por semana).



ses de invierno la jornada laboral y el número de trabajadores se reducen porque disminuye el número de horas de luz solar y se agudizan el frío, la lluvia y la nieve. Sin embargo, esta reducción en la jornada y contratación laboral son sustituidas por un mayor número de días trabajados a la semana. En contrapartida, podemos decir de los meses de primavera y verano: incremento del número de obreros y de horas en la jornada laboral, y reducción de los días trabajados a la semana¹⁰.

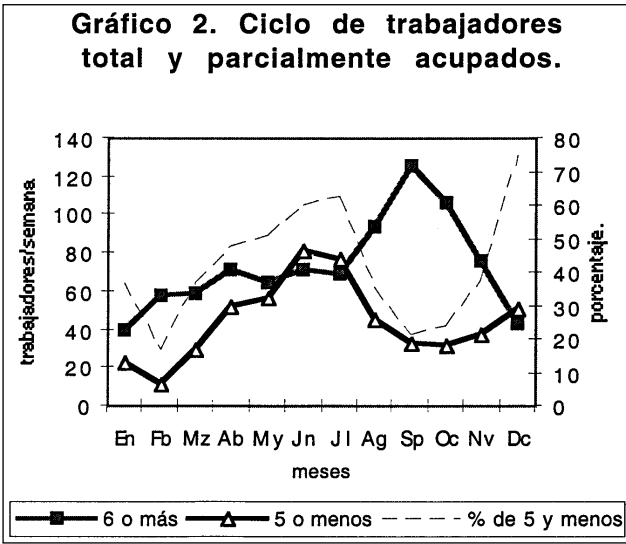
Por otro lado, intentamos agrupar a los trabajadores, en vez de por categorías (gráfico 1), por el número de días que trabajan a la semana, (gráfico 2). Los resultados, además de reflejar una fuerte estacionalidad, nos muestran la existencia de dos tipos de trabajadores. Por una parte, los que están empleados la semana completa en la construcción, es decir, los seis días (suponiendo que el domingo es festivo), y por otra parte, un grupo que trabaja cinco o menos días a la semana. Esto es muy significativo porque puede indicarnos que este tipo de trabajadores tienen tiempo para dedicarse a otro tipo de tareas.

A nuestro juicio, la división entre trabajadores de seis días y de cinco o menos días de trabajo a la semana, es una de las claves en este trabajo para estudiar la distribución de la mano de obra a lo largo del año.

Si nos fijamos en los trabajadores de seis o más días, el "tiempo libre" no es lo suficientemente amplio como para desarrollar alguna otra actividad complementaria agrícola significativa o de otro tipo, porque no tienen tiempo material ni fuerza física para llevarla a

10. FERNANDEZ ROMERO, Cayetano. "Competitividad del mercado de trabajo en Navarra". Es una de las conclusiones a las que llegamos en el estudio del ciclo de trabajo de los canteros.

11. Impresión que parece deducirse de comentarios como el siguiente que se refiere a la siega: "Faena dura en extremo, debido al calor del estío, al esfuerzo agotador y al horario de la jornada, la siega distaba mucho de las bucólicas estampas de Millet, provocando a veces la muerte de los jornaleros mal alimentados". JIMENO ARANGUREN, Roldán. "El calendario de las labores agrícolas". Etnografía de Navarra. Pamplona: Diario de Navarra, I. 1996, 119.



cabo¹¹, aunque quizás sí tiempo suficiente para emplear en actividades sencillas y que sí que pueden ser desarrolladas por los trabajadores, urbanos y rurales, por ejemplo la huerta. Esta fue una actividad que hasta el último tercio del XVIII consistía en pequeñas explotaciones con fines casi y exclusivamente familiares¹². Además, en estas huertas posiblemente se alternaran los cultivos según la estación de año. Junto a este tipo de actividad complementaria, se podría hablar de otro tipo de actividad de estas características y que debía ser muy importante en Navarra, nos referimos al aprovechamiento de los comunales, esencial para las gentes de la época porque de ellos extraían los complementos para su propio autoabastecimiento, como caza, pesca, recogida de frutos salvajes, madera, no sólo como material de construcción sino también como fuente de energía, etc.¹³.

Otra cosa muy diferente podemos decir de los trabajadores de cinco o menos días de trabajo a la semana. En el periodo de máxima actividad agrícola en la Cuenca de Pamplona, el periodo estival, es cuando más gente se contrata en la obras, quizás jornaleros que venían de fuera de la cuenca y de otras provincias a emplearse en actividades agrícolas aprovechando las variaciones del calendario agrícola, y una vez desplazados intentaban, cuando no completaban la semana de trabajo en la actividad agrícola o bien en periodos intermedios entre dos actividades importantes con ciclos diferenciados, (como la siega y la vendimia, por ejemplo), colocarse en otros sectores como el de la construcción. Esta impresión parece coincidir con el estudio que llevó a cabo Bielza .

Estos desplazamientos provocados por el calendario agrícola, pueden explicar el gráfico 2. Teniendo en cuenta los estudios de Mikelarena (1995) que considera a la Cuenca de

12. Ibid., pp. 124

13. FLORISTAN IMÍZCOZ, Alfredo. La merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra. Príncipe de Viana. Pamplona 1982. pp.223-224 y en LAPUENTE MARTÍNEZ, L. Las Amescoas (Estudio Histórico-Etnográfico), Aristubeltza, 1990. pp. 288

Pamplona especialmente cerealística, y observando los porcentajes de mano de obra requerida por esta actividad según Pilar Erdozáin (1999), observamos que el momento de máximo número de canteros que trabajan cinco o menos días se produce en junio y julio, momento de la siega y de gran demanda de mano de obra. Otro periodo que destaca es agosto y sobretudo septiembre que experimentan una subida muy significativa de canteros empleados toda la semana porque es una época de menos trabajo en las labores cerealísticas. En octubre, aunque en la Cuenca de Pamplona hay trabajo vitícola, se nos ocurre, por el bajo número de trabajadores de cinco o menos días, que su extensión no es muy grande (Mikelarena 1995), que los salarios son bajos y no les compensa dejar la construcción, o bien que es un trabajo realizado por mujeres y niños. En cambio, durante los meses de noviembre y diciembre, observamos una ligera subida de los trabajadores de cinco o menos días. Esto lo podemos explicar desde dos puntos de vista. El primero, esta época es cuando en la construcción se reduce el número de empleados y el salario. Y el segundo, la actividad cerealística, muy desarrollada en la Cuenca de Pamplona, comienza a demandar mano de obra para la labranza y la siembra.

Esta evolución podría probar que el cereal estaba muy desarrollado en la Cuenca de Pamplona pero no lo estaban ni la viña ni el olivo debido a que las épocas en las que éstos demandan más personal (según el ciclo anual de trabajo de estas actividades que presentamos más adelante, gráfico 5), el número de trabajadores de cinco o menos días de trabajo a la semana es muy bajo. (Aunque ya hemos señalado que esto podía deberse también a que eran trabajos realizados por mujeres o niños, o bien que el salario no era lo suficientemente atractivo).

Lo que si parece claro es la existencia de dos grupos de trabajadores en el sector de los canteros: los que se dedican a dicha tarea a lo largo de la semana completa y año, y otro grupo que se emplea en dicho sector en determinados momentos del año y no todos los días de la semana, lo que les podría permitir alternar actividades como lo hacían los jornaleros del campo que después de trabajar a jornal, se podían dedicar a trabajar sus propias tierras o las que arrendasen a sus vecinos.

3.1.2 EL SECTOR AGRÍCOLA

El desarrollo de la vida ordinaria de una sociedad eminentemente rural como la navarra, viene determinada, como ya hemos señalado por el calendario agrícola y determinadas festividades cristianas. Tal es el grado de relación, que Caro Baroja señaló que: "Los meses del año en vascuence tienen nombres descriptivos... podemos caracterizar a los meses, según sus nombres, por diversas faenas y actos". Este hecho no sólo se da en estas tierras. También "en varios países de habla latina los nombres de algunos meses por los menos, son descriptivos también". Por otro lado, señala que la relación entre estación y tarea agrícola puede apreciarse también a través de numerosas manifestaciones artísticas: "La analogía entre el calendario vasco y los calendarios esculpidos o pintados medievales es clara".

Antes de pasar a describir los diferentes ciclos agrícolas, queremos señalar que en el caso de Navarra, aunque la existencia de la trilogía mediterránea es innegable, en la zona sur, se da un predominio del cereal, seguido de la viña, y en menor medida del olivo. En nuestro estudio, siguiendo la información del convento de Dominicos de Pamplona, observamos la existencia de dicha trilogía. Sin embargo los datos de los que disponemos sólo nos han permitido elaborar el ciclo de la contratación y del salario de las algunas tareas de la viña y el olivar.

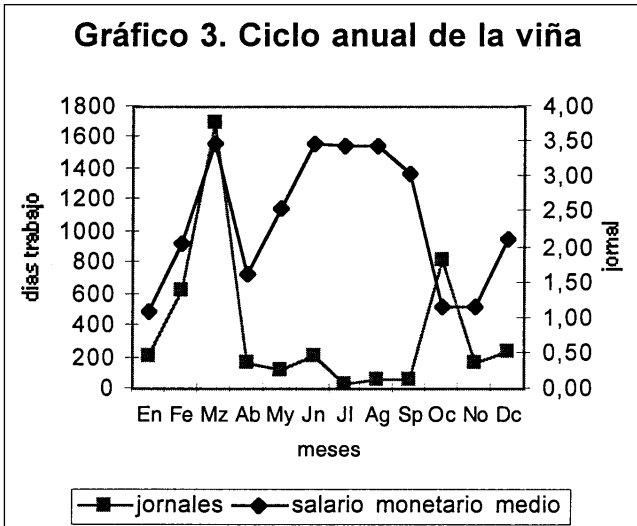
Por último, es necesario decir que no es el objeto de este estudio profundizar en los diferentes etapas y trabajos que la viña requiere a lo largo del año, sino el de la elaboración del calendario agrícola desde la documentación extraída en el convento de Dominicos para poder contrastarlo con el calendario de los canteros.

a) El ciclo de la viña

Según nuestra fuente, el calendario de las diferentes labores vitícolas es:

- Febrero: cavar
- Marzo: cavar, podar y sarmentar.
- Abril: cavar, podar y sarmentar.
- Junio: edrar.
- Julio: levantar la uva.
- Agosto: levantar la uva.
- Septiembre: levantar la uva, componer cubas.
- Octubre: componer cubas, vendimiar, acarrear uva, lagar, prensar.
- Noviembre: podar viña, vendimiar.
- Diciembre: podar viña.

En el gráfico 3, "Ciclo anual de la viña", se observa perfectamente como los meses de primavera, especialmente marzo, presentan una gran demanda de mano de obra para la tarea de la cava y en segundo lugar para la vendimia. Estos datos son corroborados por los resultados de Lana Berásain.



Aunque a primera vista puede parecer lo contrario, ya que después de la cava, según este autor, la tarea que más mano de obra demanda es la edra (junio), nuestros datos no muestran dicha demanda. La razón de ello creemos que está en la tareas no especificadas "cava", "edra" y "poda" que no han sido incluidas en dicho gráfico. Sin embargo, esta impresión cambia al considerar estas actividades (ver gráfico 5).

b) El ciclo de la oliva

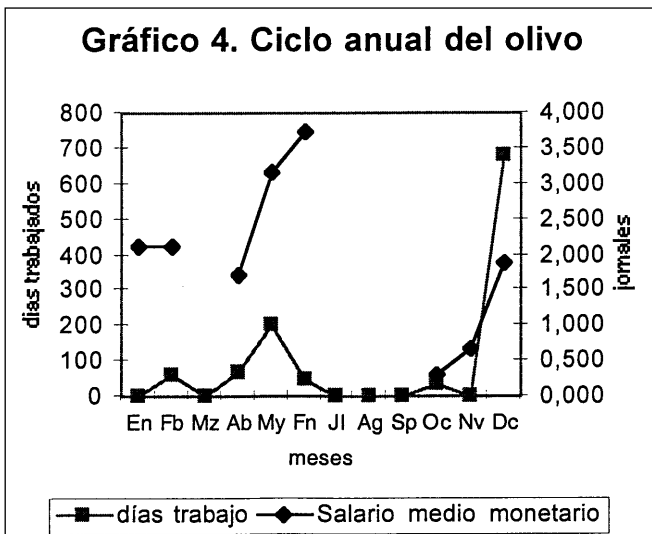
Mensua (1960), nos dice que el olivo: "Fue y es un cultivo de carácter exclusivamente doméstico, que nunca salió al campo comercial. Ocupaba siempre el último lugar en la superficie cultivada y en el calendario laboral. Los únicos olivos que reciben un cierto cuidado por parte del campesino son aquellos que están asociados a viñedo (los más); ... La razón de este abstencionismo olivero es el escaso rendimiento que este árbol da en la Navarra Media (cosechas siempre aleatorias) y su inestable equilibrio biológico".

Quizás por esa poca importancia, o bien porque aparecen asociados a los viñedos, en muchos casos la fuente no especifica si ciertas tareas se refieren a la viña o al olivar. De las tareas que se pueden observar propiamente como las del olivo destacan: recoger la oliva, deshacer la oliva, cavar el olivar y edrar el olivar. Sin embargo, el mayor problema que encontramos aquí es la escasa información que tenemos para alguna de ellas. Esta es la razón por la que el gráfico 4 está elaborado teniendo en cuenta sólo las siguientes actividades: cavar, podar, coger y deshacer oliva.

A pesar de todas estas dificultades hemos podido elaborar un ciclo orientativo y plasmado en el gráfico 4. "Ciclo anual del olivo", que podría desglosarse en:

- Enero: coger oliva, "deshacer oliva".
- Febrero: podar, cavar?
- Marzo: podar, cavar?
- Abril: podar, cavar?
- Mayo: podar, cavar, edrar.
- Junio: edrar.
- Diciembre: coger oliva, podar oliva, deshacer oliva.

Creemos que la fiabilidad de nuestro ciclo de la oliva es menor que el de la viña. Observando la gráfica 4, se aprecia como diciembre es el mes que concentra el mayor empleo de mano de obra. La razón de ello es que es la época de la recogida de la oliva. En un se-



gundo lugar, los meses de invierno y primavera (poda y cava del olivo), también demandan un número importante de jornales¹⁴.

c) El ciclo del cereal

Muy pocas son las referencias que tenemos para la elaboración de este ciclo con la documentación que estamos trabajando. Sin embargo, nos ha parecido preciso incluirla para extraer conclusiones sobre la contratación.

- Marzo, Abril: escardar.
- Junio: segar cebada
- Julio: segar trigo, trilla
- Agosto: trilla
- Octubre: limpiar trigo, sembrar trigo, sembrar cebada.

Según Pilar Erdozain, segar, trillar, labrar y luego sembrar, son los momentos de máxima demanda de mano de obra¹⁵.

A continuación presentamos un cuadro de la distribución de las tareas agrícolas obtenidas desde nuestra fuente.

	VIÑA	OLIVO	CEREAL
Enero	Ondalán	Coger y deshacer oliva	
Febrero	Ondalán	Podar	
Marzo	Cavar, podar y sarmentar	Podar	Escardar
Abril	Cavar, podar y sarmentar	Podar y cavar	
Mayo	Edrar	Podar, cavar y hedrar	
Junio	Edrar	Edrar	Segar cebada
Julio	Levantar uva		Segar trigo
Agosto	Levantar uva		Trillar
Septiembre	Cuberos		
Octubre	Cuberos, vendimiar, acarrear uva, lagar, prensar		Limpiar trigo, sembrar trigo y cebada
Noviembre	Vendimiar, podar viña	Coger oliva	
Diciembre	Podar viña	Coger, podar y deshacer	

14. Dichas variaciones las podemos observar en los siguientes textos. El primero referido a la siembra, y el segundo a la siega. "la época varía según las especies y el lugar. Se da antes en la Ribera que en la Montaña. Los cereales se sembrarán en otoño e invierno: el trigo hacia todos los Santos, pudiendo oscilar la fecha hasta primeros de enero; la avena en la mengua de enero o febrero y, la cebada, en marzo. En la vertiente atlántica se sembrarán el trigo hacia Navidad y el maíz en primavera, teniendo como referencia la festividad de San Marcos; el trébol a finales de julio y, el nabo, a mediados de agosto. "La siega se iniciaba al sur de la provincia en junio, en la zona media en junio y se prolongaba hasta agosto en la montaña, permitiendo el desplazamiento de segadores de la Ribera a la zona Media y Montaña y vicevers". JIMENO ARANGUREN, R. op. cit. 117, 119

15. BIELZA DE ORY, V. op.cit. 242-243 "La vendimia tiene lugar en octubre, demandando grandes contingentes de mano de obra para lo que antiguamente no bastaba con la local. Hoy -según encuestas- los viñadores que vienen de fuera proceden de otras comarcas navarras no vitícolas. Por ejemplo a Mañeru van andaluces, que trabajan en cons-trucciones en Pamplona"

En Navarra, a pesar de que en ciertas zonas podemos encontrar dicha trilogía, sabemos que por lo general se da preferencia a la denominada tierra blanca y que casi se ignora el cultivo del olivo. Sin embargo, desde nuestros datos, lo que hemos podido elaborar ha sido el "Ciclo anual de la viña y el olivo" (ver gráfico 5). En este gráfico se han añadido además de las labores señaladas como propias de la viña o del olivo, otras como "cava", "poda" y "edra"¹⁶ y "ondalán"¹⁷ que no especifican a que tarea se refieren¹⁸.

Como se observa, de octubre a junio, las labores del viñedo y el olivo presentan una importante demanda de mano de obra, especialmente marzo, momento de la cava, en junio con la edra, en octubre con la vendimia¹⁹ y en diciembre con la recogida de la oliva. La evolución de la demanda de mano de obra requerida por las diferentes tareas coincide con los resultados de Pilar Erdozain (1999) y Lana Berasáin (1995) sobre las actividades agrícolas que demandan más trabajo. Como se aprecia en la gráfica, los meses que presentan una demanda muy baja o casi nula de trabajo en estas actividades (viña y olivo), son los meses comprendidos entre julio y septiembre. Sin embargo, las breves alusiones que tenemos en nuestra información sobre las épocas de trabajo requerido por los cereales, las indicaciones de Pilar Erdozain y los flujos migratorios²⁰, indican que es uno de los momentos que demandan mano de obra.

A raíz de lo dicho hasta ahora y del cuadro resumen de las tareas agrícolas, podemos observar como la viña, demandaba un trabajo continuo a lo largo de casi todo el año, el del olivo era menor al ser escaso en la región, y el del cultivo de los cereales, en cambio, estaba temporalmente más concentrado²¹.

Lo más llamativo, es que se observa ocupación a lo largo de todo el año. Esto nos hace pensar que en las zonas en las que la trilogía mediterránea está altamente desarrollada, la sucesiva alternancia de las labores de uno y otro producto ofrecían al jornalero trabajo a lo largo del año sin la necesidad de tener que buscar actividades complementarias diferentes de las agrícolas. Un ejemplo del caso contrario, es decir, donde no está desarrollada dicha trilogía, lo podemos tener en los canteros que trabajan cinco o menos días en la cuenca de Pamplona, donde la principal actividad agrícola es la cerealística, y una vez finalizada esta, se emplean en la construcción (ver gráfico 2).

16. Los salarios de los canteros en el mes de octubre, cuadro 2 del apéndice, observamos como tanto oficiales como peones cobran salarios más elevados que en la vendimia, lo que puede motivar la decisión de no abandonar las obras.

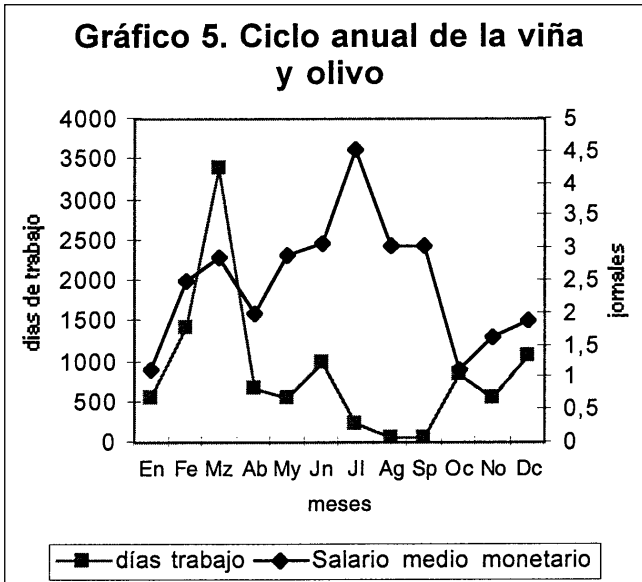
17. Aunque nosotros no hemos trabajado los datos que hacen referencia a mujeres y niños, estos nos aparecen contratados para la labor de la vendimia.

18. GARCÍA SANZ, Ángel. Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra durante la crisis del Antiguo régimen, 1768-1860. Universidad Complutense de Madrid, 1985. pp. 76-77

19. MIKELARENA PEÑA, F. op. cit. 30.

20. CARO BAROJA, J. "Representaciones y nombres de meses (A propósito del menologio de la Catedral de Pamplona)". Príncipe de Viana, año 7, nº 25, 1946, 650-65

21. Ibid. 651-652. Algunos de los ejemplos que pone el autor sobre la relación entre el nombre de la actividad y el mes son el de "vindemia" para septiembre y octubre en algunas partes de la Italia meridional.



3.1.3 CONCLUSIONES DE LOS CICLOS DE CONTRATACIÓN

La acusada estacionalidad que presenta el sector de los canteros es debida a las propias estaciones del año. La máxima contratación se produce entre los meses de abril y septiembre, y desciende desde noviembre.

Para el sector agrícola se puede hablar de estacionalidad, en el sentido de que hay distribución de las tareas según cultivos. Los grandes momentos de contratación se producen de noviembre a primavera para la labranza y siembra, cava, poda, y recogida de la oliva; en los meses de junio y julio para la siega; en agosto para la trilla y octubre para la vendimia. Sin embargo, esta estacionalidad según tareas y cultivos que se aprecia en los productos que componen la trilogía mediterránea, es la que podría permitir hablar de una continuidad del trabajo del jornalero a lo largo de todo el año (por supuesto, en las zonas donde dicha trilogía está muy desarrollada), porque la alternancia de dichas labores siempre demanda activos. Por supuesto, no olvidamos que dicha trilogía tiene sus momentos de máxima demanda y otras de menor, lo que significa que en ciertas épocas el jornalero podía encontrar dificultades para contratarse y verse en la necesidad de buscarse otros medios de subsistencia. Tampoco queremos decir que no tuviera otras ocupaciones, como la construcción (caso de los canteros). Lo que sí nos parece importante resaltar es el hecho de que el jornalero, en zonas donde está desarrolla la trilogía mediterránea, no parece verse forzado a importantes épocas de desempleo. En otras palabras, que las diferentes labores que requiere la trilogía mediterránea, permiten distribuir muy bien la mano de obra a lo largo de todo el año. Otra cosa muy diferente es que los ingresos obtenidos de este tipo de trabajos fueran lo suficientemente amplios como para subsistir, lo que obligaría a las familias de los jornaleros a adoptar diferentes estrategias, como que trabajasen otros miembros de la familia (como el caso de la vendimia, donde trabajan mujeres y niños), o a intentar emplearse en otras actividades mejor remuneradas, provocando las migraciones temporales.

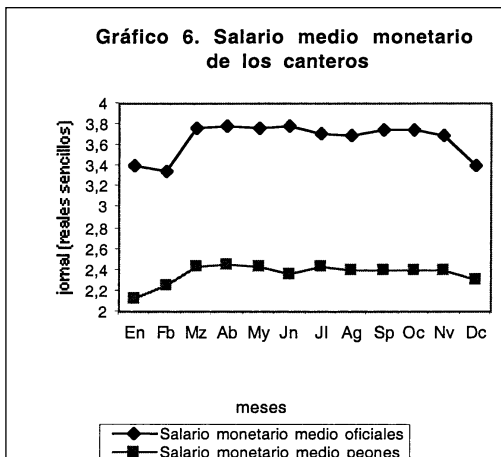
Comparando dichos ciclos, podemos decir que el sector de la construcción de los canteros y el sector agrícola en Pamplona, aunque en ciertos momentos del año pudieran competir por la mano de obra, especialmente en junio y julio, momento de la siega, en otros, como la vendimia o la recogida de la oliva, no era este el caso, ya que por un lado, en esta época la contratación de canteros (como vimos en gráfico 1 expresado en números índice), desciende de 140 a unos 90 en octubre (vendimia) y a unos 60 en el caso de diciembre (recogida de la oliva), y por otro, porque dichos productos no están muy desarrollados en la cuenca. Es decir, que analizando los ciclos de contratación de ambos sectores, podríamos hablar más de complementariedad que de competitividad. O lo que es lo mismo, podríamos hablar de un único mercado de trabajo que se distribuye el jornalero según las épocas.

Sin embargo, esa "competencia entre empresarios" que podía existir entre ambos sectores por conseguir mano de obra en el momento de la siega, quizás no fuera excesiva, porque como vimos, los meses de junio y julio, momento de gran contratación de canteros, es a la vez la época del año en que dichos obreros trabajan cinco o menos días (gráfico 2). Quizás hubiera más competencia dentro del sector agrícola porque en estos momentos la viña requiere bastante mano de obra²² al ser el momento de la edra y porque en dicha actividad se perciben los salarios más elevados dentro de las diferentes labores que requiere la viña (gráfico 3).

3.2. El salario

3.2.1 EL SALARIO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

En este apartado cabe señalar que entre la semana del 10 al 16 de agosto de 1791 y la semana del 6 al 12 de marzo de 1796, se paralizan las obras por causa de la guerra contra la Convención²³. Una vez que se inician las obras de nuevo, se observa un incremento salarial tanto en el salario de los peones como en el de los oficiales canteros²⁴.



22. Ibid. 651

23. MENSUA FERNADEZ, S. op.cit. 113-114; MIKELARENA PEÑA, F. op. cit. 32-38; BIELZA de ORY, V. op. cit. 240-242

24. El ciclo que presenta la gráfica está elaborado con jornaleros que realizaban las siguientes tareas: podar viña, edrar viña, cavar viña, levantar uva, vendimiar, acarrear la uva, comportilleros, prensar uva.

Sin embargo, aquí sólo presentamos el salario medio de este periodo porque es con el que trabajamos en el sector agrícola. Lo que podemos apreciar en el Gráfico 6 "Salario medio monetario de los canteros", es que además de una enorme estacionalidad (en el sentido de dos grandes momentos, uno de diciembre a febrero con salarios más bajos, y otro, el resto del año, con salarios más elevados), hay una paralela evolución de la diferencia salarial por categorías a lo largo de todo el año y periodo. El salario de los peones se sitúa en torno a los 2,4 reales sencillos, y el de los oficiales en torno a los 3,7 reales sencillos.

3.2.2 LOS SALARIOS AGRÍCOLAS

El estudio de los salarios agrícolas (ver gráfico 5), debe hacerse, según nuestra documentación, diferenciando las tareas agrícolas. En el caso de la oliva (cuadro 1), podemos ver como la poda suele ser 0,5 reales sencillos mejor pagada que la recogida de oliva. Lo mismo podemos decir de los vendimiadores (cuadro 2), cuyo salario es inferior al de los prensadores o comportilleros²⁵. En el primero de los casos puede que la diferencia salarial se deba a que la poda requiere mayor pericia, y en el segundo caso, a que la cava demanda un mayor empleo de fuerza. Estos aspectos señalados por Lana Berasáin²⁶, pericia y fuerza, como razón de excluir a mujeres y muchachos de dichas labores, creemos que también pueden señalarse como determinante en la asignación de salarios. Lo que sí se puede observar es una homogeneidad bastante grande en los salarios agrícolas (cuadros 1 y 2). El salario medio de las diferentes labores agrícolas de la viña y oliva, es aproximadamente 3,1874²⁷ reales sencillos. Creemos que la subida de salarios, en torno a los 4,2498 en el mes de julio, que se aprecian tanto en el ciclo de la oliva como en la viña, puede tener su explicación en el hecho de que se necesita menos mano de obra pero más especializada y sobre todo porque coincide con la siega que demanda mucha mano de obra. Si esto es así, podemos pensar que cuando coinciden varias tareas agrícolas disputándose la mano de obra, la manera de atraer a los trabajadores es incrementando el salario. (Una manera de confirmar esta teoría sería conociendo salarios pagados en la siega)

Como se puede observar en los cuadros 1 y 2 del Apéndice, (referidos a la oliva y viña respectivamente), existen a primera vista grandes contrastes salariales en la realización de la misma tarea, e incluso en el mismo año. La razón principal de estas diferencias se encuentran en el pago en especie. Es decir, las disparidades salariales son causadas por la inclusión o no del pago en especie en el salario total.

El pago en especie, según la documentación trabajada, tiene una gran importancia. Aunque los datos de los que disponemos no nos permiten un análisis muy preciso del pago en especie, al menos sí que parecen indicar que es fundamental en el salario del jornalero. Varias son las formas de pago en especie: companaje²⁸, costa²⁹, comida, alimento y vino.

25. LANA BERÁSAIN, J.M. op cit, 153. Nuestra evolución coincide con las indicaciones de este autor de que la cava en el periodo 1798-1802, e incluso hasta finales del XIX, es la actividad de vitícola que más mano de obra requiere, seguida de la edra, poda y vendimia.

26. MENSUA FERNÁNDEZ, S. op. cit. 113-114

27. Estas impresiones coinciden con las "estimación de las unidades de trabajo animal por hectárea y por labor agrícola del olivar seco en el valle de Yerri y en Mañeru". ERDOZAIN AZPILICUETA, Pilar, op.cit. 412.

28. Ibid, 410 "Estimación de las unidades de trabajo humano y animal por hectárea y por labor agrícola del trigo, cebada y avena en el Valle de Yerri y Mañeru"

29. Voz: "Edrar". Escardar: arrancar con el azadón o con la azadilla las hierbas o plantas perjudiciales de un heredado. (De uso general). El dicc. Dice: Edrar: binar, dar segunda cava a las viñas. Arrancar con un azadón las malas hierbas de debajo de las cepas y ahondar la tierra para que las uvas no toquen el suelo. (Zona media y Ribera). IRIBARRÉN, J.M^o. op. cit. 216

De nuestro datos, sabemos que en el caso de la vendimia de 1791, el companaje tenía un valor de 14 maravedíes y que en 1792 era de 15 maravedíes.

Por otro lado, creemos que companaje y costa tampoco son lo mismo. Nosotros diríamos que el companaje es comida, y la costa, comida y bebida. La razón de ello es que cuando la fuente menciona "costa" no señala nada más del pago en especie, y cuando habla de companaje, señala además otro tipo de alimento o bebida como el vino. Un ejemplo de esto es que en la vendimia de 1801, los hombres ganan un salario de 1 real fuerte al día más la costa, y en 1802 los vendimiadores cobran 1 real fuerte, más el companaje, carne y vino.

Es decir, que lo que vale la costa (companaje, vino y otros productos) se puede pensar que es aproximadamente la mitad del salario de una persona. Y en términos monetarios de estas fechas oscila entre 1,062 y 1,5937 reales sencillos. Por ejemplo, en el caso de la vendimia (1793) un vendimiador sin costa cobra 2,6561 reales sencillos, en cambio uno con costa (comida, aguardiente, vino y trigo) 1,062 reales sencillos.

Así, las oscilaciones que se observan en los gráficos 3 (ciclo anual de la viña), 4 (ciclo anual del olivo), y 5 (ciclo anual de la viña y olivo), son debidas al pago en especie. Si observamos los cuadros 1 y 2 del Apéndice (tareas del olivo y viñedo, respectivamente), podemos observar como las caídas pronunciadas de la curva del pago de salario monetario se corresponde con salarios acompañados de pago en especie. En cambio, los salarios más elevados, en general, son sólo salarios monetarios, "jornal seco", o con vino.

Otro aspecto que podemos apreciar en el salario agrícola son las diferencias salariales por edad y sexo. Este hecho se observa en el caso de la vendimia (cuadro 2), y la oliva (cuadro 1). En general, las mujeres y chicos cobran algo menos que los hombres. Entre los años 1792 y 1798, se les paga en torno al 65% de un hombre. Y desde esta fecha a 1803, alrededor del 80%. Una de las razones que pudo haber motivado esta subida salarial fue la guerra contra la Convención. Esta pudo disminuir la mano de obra masculina, y provocar un incremento de las horas de trabajo y con ello del salario de mujeres y muchachos.

3.2.3 CONCLUSIONES DE LA EVOLUCIÓN DEL SALARIO EN AMBOS CICLOS

En primer lugar, observamos que el salario de ambos sectores es bastante homogéneo a lo largo del año. En el caso de los canteros, se podrían diferenciar dos claros momentos: el invierno, con salarios más bajos, y el resto del año, con salarios más altos. Por otro lado, en dicho sector, el salario vendría determinado por el grado de especialización.

En el caso del jornalero agrícola, el salario parece bastante homogéneo a lo largo del año, y las diferencias existentes están en relación con el tipo de tarea que se desempeña. Así las tareas que requieren cierta pericia o fuerza como la cava, edra y poda, parecen mejor pagadas que la vendimia o recogida de la oliva, que son las peor pagadas. Sin embargo, la poca especialización que requieren estas dos labores puede ser uno de los motivos por lo que se contratan mujeres y niños. Esto a su vez, provocaría un incremento de la oferta de mano de obra y la disminución del salario. Por otro lado, es sumamente interesante observar la importancia del salario en especie dentro del salario del jornalero pues llega a suponer la mitad del salario total, e incluso a veces más.

Por lo observado en este estudio, podemos decir que el salario del jornalero es algo superior al de los peones canteros. El de estos, se asemeja al de los vendimiadores y cogedores de oliva, algo más de 2 reales sencillos. Este salario, parecido al que cobran los peones canteros, podría ser una de las causas que provocaban que en la cuenca de Pamplona, es-

tos no vayan a la vendimia o recogida de oliva (Gráfico 2). El resto de los jornaleros perciben salarios diarios algo más elevados (en torno a 3 reales sencillos). Por el contrario, los jornaleros cobran, en general y a lo largo del año, algo menos que los oficiales de Pamplona, quienes perciben, aproximadamente 3,6 reales sencillos. Según esto, podemos pensar que el peón cantero intentaba contratarse en determinadas labores agrícolas porque estaban mejor pagadas (cava, edra, poda, etc.), en cambio en otras como la vendimia o recogida de la oliva, son los jornaleros agrícolas los que intentan contratarse en la construcción. Es decir, la impresión que dan estos resultados es que en estos momentos de iniciación de la industria en Navarra³⁰, la inmigración de personal no cualificado tiende a ser de la ciudad al campo en momentos de salarios altos, y del campo a la ciudad en momentos de desempleo forzoso en el campo.

4. CONCLUSIONES

Varios son los aspectos que nos parece oportuno subrayar en este trabajo:

- Primero, en el sector de los canteros se aprecia una estabilidad tanto en el salario como en la contratación, alterada tanto para peones como para oficiales durante los meses de invierno. Para los trabajadores del campo, se observa una irregularidad mayor en el ciclo anual de la contratación y el salario, consecuencia de las variaciones producidas en el calendario agrícola.
- Segundo, son estas variaciones del calendario agrícola las que nos permiten apreciar que en aquellas zonas donde la trilogía mediterránea está desarrollada, las necesidades de mano de obra tienden a ser constantes a lo largo del año, lo que reduce las épocas de largo desempleo.
- Tercero, los ciclos anuales de ambos sectores parecen indicar una clara complementariedad de labores tanto de las labores agrícolas como de los canteros.
- Cuarto, los pagos en especie son, en el caso de los jornaleros, al menos tan importantes, o más, que el salario monetario.
- Quinto, el nivel salarial de los peones no cualificados más bajo que el de los jornaleros, motivaría la inmigración de la ciudad al campo en momentos en los que las tareas agrícolas son pagadas con salarios elevados, y la inmigración del campo a la ciudad en tiempos de paro forzoso, como en el mes de septiembre (en el caso de la Cuenca de Pamplona).

Sin embargo, la información trabajada y la escasa cronología que abarcamos hacen que algunas evidencias que presentamos no sean lo suficientemente fiables como para hacer afirmaciones definitivas.

30. Voz: "Ondalán". (Del vasco ondo-lán: trabajo profundo o trabajo bueno). Labor de desfonde con laya o con azada que se da periódicamente y de tarde en tarde a la tierra, y cuando se va a plantar viña. (Zona Media, V. De Erro, Cuenca, Pamplona) En este caso la llaman "ovel el ondalán", la layamina e labor profunda, y el ondalán labor de desfonde. // Tierra de viña. En los testamentos y capitulaciones matrimoniales del distrito de Aóiz es corriente que los testadores dejen... "tantas peonadas de ondalán". //Instrumento manual con que se efectúa la labor agraria de desfonde. (Ollite). IRIBARREN, J.M^o. op. cit. 380-381

APÉNDICE

Cuadro 1. Tareas y salarios del olivo

	Mes	Actividad	Salario Monetario	Salario Especie	
1791	Jun	Podar olivo (po)	3,7186	Jornal seco	
1792	Mz	Coger oliva (co)	-	-	
	My	Po	3,1874	vino	
1793	My	Po	3,1874	Vino	
		Cavar olivo (cao)	3,1874	Vino	
		Hedrar olivo (heo)	3,1874	Vino	
	Dic	co	3,1874	Jornal seco	
1794	Mz	Deshacer oliva (deo)			
	Ab	Po	5,3123	*	
	Dc	Co	3,1874	jornal seco	
	Dc	Po, plantar nuevos (pn) Estercolar, cao, pn	3,1874 3,1874	jornal seco jornal seco	
1795					
1796	(1) Dc	Co	1 y 1,5	costa	
		Deo 1,062	3,1874		
	(15) My	Po	4,7811	vino	
1797	(2) Dc	Co	1,5937	Costa	
		Trugal (tru)	2,1249	costa	
1798	(9) Dc	Co	1,062	Costa	
		(28) Fb	Po	1,5937	costa
		(3) Fb	Po	1,5937	
	(18) Ab	Po		2,125	
				2,1249	
	Oct	Co		1,5937	
				1,062	
	(4) Dc	Co	1,062 (pied)	1,062	
1799	(29) Dc	Co	1,062	Costa	
1800	(12) My	Po	3,1874	Companaje	
		En deo	-	companaje	
1801	(5) Dc	Co	1,062	Costa	
		Tru po	0,8888	Costa companaje	
1802	(6) Dc	co	2,1249		
1803	(12) My	Po	2,6561	Vino	
		Dc	Co	2,1249	Vino
		Tru	1,062	costa	

* 3 pintas de vino cada uno más alimento

Cuadro 2. Tareas y salarios de la viña

	Actividad	Salario Monetario	Salario Especie
1791	Vendimia hombres (v)	1,062	Companaje:14 mar
	Vendimia mujeres (vmj)	0,6666	
	Comportilleros (com)	1,3280	
	Prensadores (pren)	1,5937	
1792	V	1,062	Companaje:15 marvedies y vino
	Vmj	0,6666	
	Com	1,3280	
	Pren	1,5937	
1793	V	1,062	Sin costa. (Todo el resto: comida y aguardiente, vino, y trigo)
	V	2,6561	
	Vendimia muchachos (vmh)	0,6666	
	Vmh	0,5312	
	Com	1,3280	
	Pren	0,5312	
1794	vendimia	(varios pre)	
1795	V	1,5937	Para todos: companaje, aguardiente y vino
	Vendimia chicos (vchi)	1,062	
	Acarrear uva (ac)	2,1249	
	Pren	2,1249	
1796	V	1,3280	Para todos: companaje
	Vmj	0,7777	
	Ac	2,6561	
	Pren	2,6561	
	Oficial cubero (ofcub)	8,4997	
1797	V	1,062	Para todos: companaje
	Ac	1,062	
	Lagar (lag)	1,5937	
1798	V	1,062	Para todos: companaje y vino
	Vmh	0,75	
	Vmj	1	
	Ac	1,062	
	Pren	1,5937	
1799	V	1,062	
	V	1,5937	
	Ofcub	5,3123	
1800	V	1,062	Para todos: costa
	Vendimia mujeres?	0,8888	
	Pren	1,5937	
1801	V	1,062	costa
	Vchimj	0,8888	
	Pren	1,5937	
1802	V	1,062	Para todos: companaje, carne y vino
	Vch	0,8888	
	Vmj	0,8888	
	Ac	1,3280	

3. Fechas

- | | |
|----------------------------|--------------------------------|
| 1) 17 Dic 1795 -15 My 1796 | 16) 6 Jul-13 Ag |
| 2) 12 Nov 1796 -16 Ab 1797 | 17) 16 Ab-22 Jun |
| 3) 27 Feb- 21 Ab | 18) 21 Ab-29 May |
| 4) 29 Nov -23 Dic | 19) 30 May-25 Jul |
| 5) 23 Oct 1800-Jun 1801 | 20) 25 Jul-2 Sep |
| 6) 21 Oct 1801-30 Jul 1802 | 21) 1Ab-30 Jun |
| 7) 1/2 En-1 Ab | 22) 7Jun-16 Nov |
| 8) 28 Oct- 16 Dic | 23) 8 Jul-30 Sep |
| 9) 27 Nov 1797- 22 En 1798 | 24) 21 Ab-28 Oct |
| 10) 22 En-27 Feb | 25) 3 Sep-10 Oct |
| 11) 22 Oct-29 Nov | 26) 6 Oct-5 Nov |
| 12) 9 En- 6 Jun | 27) Julio-último de septiembre |
| 13) 6 Nov 1802-26 Sep 1803 | 28) 21 En-27 Fb |
| 14) 1 Feb-31 Mz | 29) 26 Oct 1799- 9 En 1800. |
| 15) 20 May-5 Jul | |

4. Abreviaturas de las labores agrícolas:

Viña	Olivo	Cereal	Sin especificar
Cv: cavar viña	Co: coger oliva	La: labranza	P: Poda
Pv: podar viña	Deo: deshacer oliva	Es: estermonar	Cava: cava
Sav: sarmentar viña	Tru: trujal	Seb: segar cebada	He: edrar
Hv: hedrar viña	Po: podar olivo	Set: segar trigo	
Lu: levantar uva	Cao: cavar olivo	Tri: trillar	
Cu /ofcub: oficicales cuberos	Heo: edrar olivo	Lt: limpiar trigo	
Ven /V: vendimiar		Sb: segar cebada	
Vmj: vendimiar mujeres		St: segar trigo	
Vmh: vendimiar muchachos			
Vchi: vendimiar chicos			
Ac: acarrear uva			
Com: compartillero			
lag: lagar			
Pren: prensar uva			

BIBLIOGRAFÍA

- ARICUN CELA, A. Economía y Sociedad en un valle pirenaico de Antiguo Régimen, Baztán, 1600-1841. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. Institución Príncipe de Viana, 1988.
- BAÑALES LEOZ, M. "Vino, sidra y aguardiente" en Etnografía de Navarra, vol. I, Pamplona: Diario de Navarra, 161-176.
- BIELZA DE ORY, Vicente. Tierra Estella. Estudio geográfico. Editorial Aranzadi, Pamplona, 1972.
- CARO BAROJA, J. "Representaciones y nombres de meses (A propósito del menologio de la Catedral de Pamplona)". Príncipe de Viana, año 7, nº 25, 1946, 629-653.
- ERDOZÁIN AZPILICUETA, Pilar. Propiedad, Familia y Trabajo en la Navarra Contemporánea. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. Institución Príncipe de Viana, 1999.
- FERNANDEZ ROMERO, Cayetano. (En prensa) "Competitividad del mercado de trabajo en Navarra". II Congreso de Historia de los Pirineos, Gerona.
- FLORISTAN IMIZCOZ, A. La Merindad de Estella en la Edad Moderna. Pamplona, 1982.
- GARCIA-SANZ, A. La respuesta a los interrogatorios de población, agricultura e industria de 1802. Pamplona, 1983
- GARCÍA-SANZ, A. Demografía y sociedad de la Barranta de Navarra durante la crisis del Antiguo régimen, 1768-1860. Universidad Complutense de Madrid, 1985.
- GONZÁLEZ ENCISO, Agustín. "La industria en Navarra en el siglo XIX". Segundo Congreso General de Historia de Navarra. Anejo 15, 1993. Príncipe de Viana.
- GOÑI GAZTAMBIDE, José. "La fachada neoclásica de la catedral de Pamplona", Príncipe de Viana. XXXI, 1970, 5-64.
- IRIBARREN, José M.^a. Vocabulario Navarro. Nueva edición preparada y ampliada por Ricardo OLLA-quindia. Comunidad Foral de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. Institución Príncipe de Viana. Pamplona, 1984.
- JIMENO ARANGUREN, R. "El calendario de las labores agrícolas" en Etnografía de Navarra. Vol. 1, Pamplona: Diario de Navarra, 1996, 113-128.
- JIMENO JURIO, J.M. "Calendario Festivo de Invierno". Panorama, nº10. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. Institución Príncipe de Viana. Pamplona, 7.
- LANA BERSAÍN, J.M. "Trabajo y mercado en la viticultura navarra: los viñedos del Marqués de San Adrián en Monteagudo durante el siglo XIX" en Noticiario de Historia Agraria, nº10, 1995, pp. 131-158.
- LAPUENTE MARTÍNEZ, L. Las Amescoas (Estudio Histórico-Etnográfico), Aristubeltza, 1990.
- MENSUA FERNANDEZ, Salvador. La Navarra Media Oriental. CSIC. Zaragoza, 1960.
- MIKELARENA PEÑA, F. Demografía y familia en la Navarra tradicional. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud. Pamplona, 1995